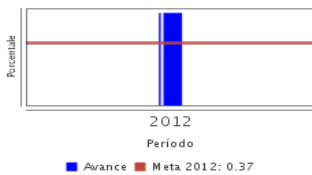


**Descripción del Programa:**

Este programa permite proporcionar servicios médicos a los derechohabientes en los casos que se presenten problemas o riesgos a la salud que requieran de atención inmediata porque ponen en peligro la vida, un órgano o la función del paciente; así como aquellas lesiones derivadas de accidentes o desastres naturales y provocados por el hombre.

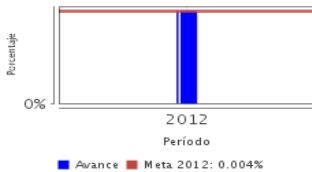
**Resultados**

Porcentaje de muertes en el Servicio de Urgencias



Frecuencia: Anual  
Año base: 2006  
Meta: .37  
Valor: .55

Porcentaje de quejas en la atención de Urgencias



Frecuencia: Semestral  
Año base: 2009  
Meta: .00 %  
Valor: .00 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

En 2012, se registraron 0.55% defunciones en el servicio de urgencias, lo que significó un cumplimiento de 51.40% en relación con la meta prevista de registrar 0.37% muertes, debido a las multipatologías que presenta la mayor parte de los pacientes y al predominio de la población adulta mayor. El Porcentaje de Quejas en la atención de urgencias, fue de 0.00391%, contra una meta establecida de 0.00382%, lo que significó un cumplimiento de 97.60%, el número absoluto de quejas obtenidas (43) fue 4.44% menor al establecido (45), su valor real fue menor al previsto en 6.60%, con una demanda observada de 1,098,371 consultas en el servicio de urgencias, contra las 1,176,574 estimadas. Asimismo, se realizaron las siguientes acciones: Se reorganizaron los servicios, dando uniformidad a las áreas de urgencias; continua el seguimiento al Triage; y algunas unidades de segundo nivel de atención lograron implementarlo durante los turnos con mayor afluencia de pacientes; y se llevó a cabo la supervisión programada a unidades médicas, a través de las cuales se fomentó el seguimiento a la atención de urgencia real de manera inmediata y a los informes que se proporcionan a los familiares, acerca del estado de salud del paciente en los primeros 60 minutos posteriores a su ingreso.

**Definición de Población Objetivo:**

Derechohabientes que por presentar la necesidad de atención en el servicio de urgencias por un riesgo que ponga en peligro la vida, un órgano o la función de este. (aprox 10% de la potencial).

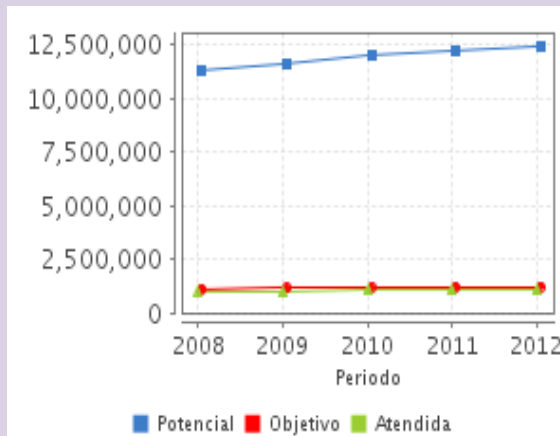
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2012
Persona	
Población Potencial	12,449,609
Población Objetivo	1,244,961
Población Atendida	1,098,371
Población Atendida/ Población Objetivo	88.23 %

**Evolución de la Cobertura**



**Análisis de la Cobertura**

Aún cuando la población potencial y la población objetivo han aumentado un 10% del año 2008 al 2012, la población atendida se incrementó hasta un 16% en el mismo periodo. Esta situación se debe a la mayor demanda del servicio de la población adulta mayor, debido a las enfermedades crónicas degenerativas que padece. Sin embargo, el comportamiento de las atenciones otorgadas se ha mantenido en una meseta aceptable acorde a la oferta y la demanda del servicio en el Instituto.

**Cobertura**

**Análisis del Sector**

**Datos Presupuestarios \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2007	ND	114,086.12	ND
2008	1,255.1	132,138.72	0.95 %
2009	1,257.65	148,327.84	0.85 %
2010	1,304.29	157,695.35	0.83 %
2011	2,340.24	174,241.64	1.34 %
2012	1,267.2	175,590.25	0.72 %

**Análisis del Sector**

Este programa presupuestario se vincula con el eje 3 del Plan Nacional de Desarrollo: Igualdad de Oportunidades, con el Objetivo Nacional V. Tema. Desarrollo Integral, Subtema 3.2 Salud, Objetivo 4. Mejorar las condiciones de salud de la población.

Año de Inicio del Programa: 2002

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
MDP: Millones de Pesos.